

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 178

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Viernes, 8 de Setiembre de 1893

LIBROS MALOS

En el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis correspondiente al día primero del actual, se publica la siguiente circular importantísima sobre un asunto que varias veces tratamos en nuestro periódico:

“Hace tiempo que la prensa periódica, sin distinción de matices políticos, llama la atención de las autoridades y de los padres de familia sobre la propaganda inmoral hecha por una casa editorial, en libros y folletos destinados á la instrucción primaria. Nos resistíamos á creer, que la sed inmoderada del lucro, pudiera conducir á tan lamentable menosprecio de sí mismo, y de sus semejantes, y al olvido completo de los más sagrados intereses de la religión y de la patria; pero las denuncias y las reclamaciones se repiten el clamoreo y la indignación crecen, y si bien no ha llegado á nuestras manos ninguna de las producciones acusadas de inmoralidad, y hasta el edictor aludido, nos asegura en carta particular, que todas sus publicaciones fueron examinadas y aprobadas por la autoridad eclesiástica, faltaríamos á nuestro deber, y nos haríamos cómplices de males en adelante irremediables, si no llamáramos la atención de nuestro venerable clero, y muy especialmente de los señores párrocos, inspectores natos de la moral en las escuelas de primeras letras, sobre los hechos mencionados.

Abrigamos la convicción de que los Maestros y Maestras de Instrucción primaria de nuestra diócesis, celosos en el cumplimiento de su deber y vigilantes, como pocos, de la pureza de la enseñanza que dan á los niños confiados á su solicitud, no habrán puestos á sabiendas en manos de éstos ningún libro sospechoso de falta de moralidad, ni aún de cultura; más por si ellos ó Nos estuviéramos equivocados, encargamos á todos y á cada uno de los señores arciprestes y párrocos de nuestra jurisdicción, *per viscera Christi* les rogamos, y como Prelado les mandamos, que des-

plegando el celo religioso que les distingue, y con la prudencia esquisita de que tienen dadas tantas pruebas, examinen los libros, que sirven para la enseñanza primaria en las escuelas, cualquiera que sea la materia de que traten, y muy especialmente los llamados de literatura amena, cuentos, etc. y del resultado de ese examen se nos haga una relación por Arciprestazgos, suficientemente detallada, y firmada por el señor Arcipreste, para que Nos podamos, sin pérdida de tiempo, poner remedio al mal, si por desgracia existe. Rogando á Dios que aumente el celo de nuestro clero, y que para mejor acierto, le ilumine, le damos nuestra paternal bendición y nos encomendamos á sus oraciones.

Somío 22 de Agosto de 1893.

FR. RAMÓN, Obispo de Oviedo.

Sres. Arciprestes y Párrocos de la Diócesis.

Pequeñeces.

¡Viva Sagasta!

Esta era la voz que corría por Asturias el año pasado, por este tiempo. ¡Vivaaaaaa.....aaaaa!

Repetían cien bocas que parecían expresar bostezos de gente aburrida de tanto esperar el advenimiento del presupuesto.

¡Qué movimiento y qué agitación!

No se daban punto de reposo los flamantes liberales asturianos, yendo y viniendo, gritando y entusiasmándose, como si estuvieran á destajo.

Por milagro de Dios no dejaron sordas á las piedras.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer no había valles como nuestros valles, montes como nuestros montes, ni ríos como nuestros ríos, ni provincia como la de Asturias.

En boca de Sagasta.

Casi nos enternece su cariño.

Hoy somos los peor nacidos y los peor criados del mundo.

Así nos trata D. Práxedes.

Puede ser que nos maltrate, en fuerza del cariño que le inspiramos el año pasado.

Por aquello de que quien bien te quiere te hará llorar.

Por este tiempo se representó la comedia silbable en un acto y en prosa del Campo de la Jura.

Allí juraron fidelidad al himno de Riego nuestros fusionistas.

Y guerra á los conservadores.

Bueno; pues ahora que les dé Sagasta á los liberales cangueses el Juzgado quitado.

O si no, toquen el himno de Riego, á ver si el Juzgado resucita.

¡Ah, babayos!

¡Qué manera de jurar en falso!

¡Viva Sagasta! ¡Muera Pidal!

Sagasta se sonreía.

—¡Ya os daré yo vivas!—diría para su tupé.

Es sabido.

Donde los liberales ponen la mano, no nace más hierba.

Ha pocos días, telegrafiaban á un colega local diciendo que los Inclanes y Gómez, y Gómez y los Inclanes trabajaban como desesperados, para que no se suprimiese ningún Juzgado en Asturias.

Y... efectivamente, el Ministro suprimió todo lo suprimible.

Si aquellos hubieran tenido los cepos quedos, tal vez no se hubiera enterado Capdepon de que podía tragarse tanto Juzgado.

¡Le abrieron los ojos esos tontos de capirote!

Griten, griten ¡viva Sagasta!

Y vuelvan por otra.

PISCICULTURA

Creación de un Establecimiento en Asturias.

VI

DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

El establecimiento, que está calculado para 100.000 huevos anuales, constará de un edificio para laboratorio de incubación y alevinaje; vivar exterior de alevinaje, depósito para reproductores, estanques de estabulación, estanques para truchas comunes y arco-iris y otros para la cría de ciprinidos y gammarus.

El laboratorio de incubación y alevinaje es un edificio de 13,30 metros de largo por 6,25 de ancho, con planta baja, piso alto y un anejo en la parte posterior destinado al filtro. La altura del piso inferior es de tres y medio metros y la del superior de tres, sirviendo el primero propiamente de laboratorio y el segundo de vivienda para el pescador encargado del establecimiento.

El agua se toma directamente de la presa, y á una altura de tres metros pasa por una canal de paíastro de 0,40 por 0,30 de sección, con una longitud de cinco me-

tros, y penetra en el filtro por su parte posterior, pudiendo regularse la cantidad por medio de una pequeña compuerta en la misma presa y por un grifo al verterse en el filtro.

Es éste de los llamados de esponjas y sus dimensiones son de cinco metros de largo, 2,58 de ancho y 2,60 de altura, cuya capacidad se halla dividida en cuatro compartimientos por medio de mamparas ó tabiques, de los cuales el del medio llega al fondo, dejándole dividido en dos; pero en la parte superior no alcanza la altura de nivel que tiene el agua en los otros dos tabiques; colocadas en los respectivos fondos las esponjas se obliga al agua á pasar á través de los cuatro compartimientos, sedimentando sucesivamente en cada grupo de esponjas los residuos de cualquier género que pudiera llevar, hasta que por otro tubo penetra ya pura en el local destinado al laboratorio, siendo excusado manifestar que, para privarla de las hojas ú otras sustancias que pueda traer por el cauce, se colocará una rejilla de alambre en el punto de toma.

En estas condiciones, y dado el grado de fuerza de las aguas del río Espinaredo, no hay para qué decir que al entrar en los aparatos de incubación y alevinaje puede tenerse respecto de este particular absoluta y plena confianza.

El agua entra en el laboratorio con una altura de 2,50 metros por un tubo de dos ramas que sirve para alimentar las dos líneas de vivares de incubación y alevinaje proyectados por el sistema Zenk, empleado en el establecimiento de Sowiesse, uno de los mejores de Alemania, y que son seis repartidos en dos grupos de tres con diferentes niveles para producir el salto de agua necesario y las corrientes indispensables. Se acompaña la perspectiva de uno de estos ingenios vivares, cuyas dimensiones generales son tres metros de largo por uno de ancho, en los que sale el agua del tubo de alimentación por la llave y va á una cámara anterior cerrada por el diafragma de madera, que llega hasta el fondo del vivar, pero cuya altura es solo de 16 centímetros, y su objeto es hacer que la corriente se establezca por toda la anchura del vivar. A la distancia de nueve centímetros de la pared terminal del vivar hay otro diafragma de madera que tiene tres series verticales y paralelas de agujeros compuesta cada una de tres y á diferentes niveles; el más inferior á cinco centímetros del fondo, el medio á diez y el superior á quince centímetros.

Si se dejan abiertos los agujeros, el agua se escapará naturalmente por los inferiores, y su altura en el vivar será de cinco centímetros; si con taponés de corcho se obstruyen los agujeros inferiores, el agua subirá hasta diez centímetros, y si, por último, se dejan destapados únicamente los superiores, entonces la altura de la capa de agua será de 15 centímetros. Cuando en el vivar haya pececillos se evitará que se escapen, poniendo en los agujeros por donde sale el agua tubos cónicos forrados por tela metálica de malla muy estrecha. Esta facultad de variar

á voluntad la altura del agua en el vivar es muy conveniente, pues exige el progresivo desarrollo de los peces que aquélla vaya aumentando. El agua sale del vivar por dos tubos situados al nivel del fondo, y conducida por ellos cae á la cámara anterior del segundo vivar y de éste al tercero.

Para avivar la corriente y hacerla ascendente, sirve un tubo que tiene uno y medio centímetros de diámetro interior; va colocado en el fondo del vivar con una pendiente de uno y medio centímetros por metro y se deriva del tubo general de conducción de agua estando provisto en su parte superior de gran número de pequeños agujeros, por donde sale el agua con bastante presión para producir una porción de corrientes ascendentes parciales.

Los aparatos de incubación se reducen á placas de porcelana ó de barro perforadas ó bastidores de varillas de vidrio ó de tela metálica, untada con *coaltar*, de 45 centímetros de longitud por 20 de anchura, con un reborde, también perforado, de dos centímetros de altura, y provistos de cuatro patas que se apoyan en el fondo del vivar, calculándose la altura de aquéllas de modo que la parte superior del reborde llegue al nivel del agua en el vivar.

Suponiendo que los pececillos lleguen á tener cuatro centímetros de longitud á los dos meses de reabsorbida la vesícula, ó sea á los tres y medio de su nacimiento próximamente y á los cinco de hecha la fecundación artificial, necesitará cada uno un espacio de diez centímetros cuadrados de vivar, y como los proyectados para el establecimiento ocupan una superficie de 180.000 centímetros cuadrados, podrán vivir hasta esa edad dentro del mismo unos 18.000 alevines.

El estanque de alevinaje, que aparece en el plano construido en forma de cascada con algo más de quince metros de largo por tres de ancho y 0,50 de profundidad, podrá contener hasta la edad indicada unos 50.000 pececitos, y sumados á los anteriores dan un total de 68 á 70.000, que son los que pueden obtenerse de 100.000 huevos.

Extranjero.

París, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64,06.

Londres, 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63,68.

Buenos-Aires, 5.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro en el día de ayer, 349.

Chicago, 6.—El jurado de la Exposición ha concedido una recompensa á España por su notable sección agrícola.

París, 6.—Los periódicos de Milán siguen ocupándose de la significación polí-

tica del viaje del príncipe de Nápoles á Metz.

Dicen que al principio se consideró como una demostración contraria á Francia pero que ahora se ha visto que el fracaso no ha podido ser mayor.

Reconocen, sin embargo, que dicho virje será de tristes resultados para Italia, y que en Francia no deben preocuparse en lo más mínimo por las aparentes demostraciones de que está siendo objeto en Alemania el príncipe heredero.

París, 6.—En la Encíclica que el Papa ha dirigido al clero y á los fieles de Hungría les recomienda eficazmente la celebración de Congresos católicos anuales y la abstención de casamientos mistos.

París, 6.—Mañana se celebrará una reunión de periodistas para acordar los detalles de la gran recepción que la prensa francesa proyecta hacer á los marinos rusos cuando la escuadra moscovita llegue á Tolón.

Algunos periódicos dirigen excitaciones á todas las clases sociales para que la manifestación resulte grandiosa y pueda servir de contraste á las manifestaciones hechas en Roma al Emperador de Alemania y las del príncipe de Nápoles en Metz.

Los periódicos franceses tienen la intención de agasajar á los oficiales de la marina rusa y estrechar de este modo la amistad que une ya á las dos naciones.

París, 6.—La vendimia continúa en Francia con gran rapidez, favorecida por excelente temperatura.

Los agricultores no recuerdan en todo lo que va de siglo haber empezado tan pronto la vendimia como en el presente año.

Las ventas están paralizadas: en el Heraldo el precio del vino varía de 14 á 17 francos según la calidad. En el Ande de 11 á 12 francos hectólitro.

En Medor el vino blanco de la Giralda tiene el precio de 40 á 50 francos la barrica.

Constantinopla, 6.—Durante la pasada noche se han registrado nuevas invasiones del cólera.

El número de fallecidos á consecuencia de esta epidemia es ya bastante considerable y la alarma es muy grande.

Las autoridades están adoptando todo género de precauciones sanitarias para impedir la propagación.

Metz, 6.—En el banquete celebrado anoche en la Lorena, en honor del Emperador Guillermo este brindó declarando que los lorenenses pueden dedicarse tranquilamente al trabajo, pues el Imperio alemán está firmemente dispuesto á garantizar la paz europea.

Fabra.

(Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)
6 de Setiembre de 1893.

Mi querido amigo y compañero:

El asunto referente á los Juzgados que suprimió el Ministro de Gracia y Justicia continúa siendo la pesadilla de los pueblos interesados, cuyos representantes en Cortes no descansan hasta lograr el fin que se proponen.

Hoy se reunieron éstos en el Congreso para firmar la razonada y larga exposición que dirigen al Gobierno pidiendo que cuanto antes se instruyan los oportu-

nos expedientes con el objeto de que dentro de breve plazo puedan funcionar nuevamente dichos tribunales, evitando así á los distritos considerables perjuicios. Mañana se entregará al Ministro.

A la reunión asistieron varios comisionados que han venido de provincias, quienes por su parte desean elevar otra exposición á los altos poderes.

Mañana se reunirán los periodistas de París con objeto de ocuparse de la entusiasta recepción que tratan de hacer á los marinos rusos cuando la escuadra de aquel Imperio fondée en el puerto de Tolón.

Varios periódicos excitán á todas las clases sociales para que dicha manifestación resulte imponente y contrarrestar las ovaciones de Guillermo III en Roma y las del Príncipe de Nápoles en Metz.

Los diarios italianos se lamentan ya de esos viajes régios diciendo que serán de fatales consecuencias para Italia, aunque creen que Francia no debe preocuparse de los fingidos agasajos que se tributan al Príncipe.

Al banquete con que obsequiaron ayer los carlistas toledanos á los Sres. Mella, Barón de Sangarren y Conde de Casasola, no asistió el Cardenal Monescillo, como suponían algunos.

Los Sres. Barón de Sangarren, Conde de Casasola y Mella pronunciaron elocuentes brindis, así como también su íntimo amigo el Sr. Chicharro y otros caracterizados personajes de la imperial Toledo.

El número de comensales ascendía á ochenta.

Hoy se verificará el *meeting*, ó mejor dicho, conferencia, á la que concurrirán representantes de todos los pueblos de la provincia.

Según noticias de Francia, la vendimia se encuentra allí muy adelantada, no recordándose que ningún año empezase tan pronto como en el actual.

El vino blanco de la fronda se cotiza á 40 y 50 francos barrica; en el Heraldo el precio del vino oscila entre 14 y 17 francos, según su calidad; y en los demás mercados las diferencias son poco notables. A pesar de lo expuesto las transacciones se consideran paralizadas.

En la Bolsa de Londres se cotizó hoy nuestro exterior á 63,68 y en la de París á 64,06.

La Encíclica dirigida al clero y fieles de Hungría, recomienda la celebración de Congresos católicos morales y les encarece la necesidad de que no celebren casamientos mixtos.

El servicio telegráfico para Coruña cursaba esta tarde con cinco horas de retraso á causa de las tormentas.

Se conoce que ya no hay solo *Gabinete negro* para los despachos de prensa, sino también para las cortas.

Mi correspondencia el sábado último aún les están aguardando en esa redacción.

¿Habrá sido secuestrada en el camino creyendo que se trataba de alguna proclama carlista ó revolucionaria?

Sección provincial.

El distinguido periodista madrileño y Corresponsal de LA OPINIÓN DE ASTURIAS, D. Adolfo Tomaseti, se halla con su familia en las posesiones que tiene en el Rebollón nuestro amigo el Diputado á Cortes por Castropol D. Bernardo Carvajal y Trelles.

En la estación central telegráfica de Madrid se hallan detenidos los siguientes despachos:

Uno de Gijón para "Fernández—Sin señas."

Y otro de Pravia para "Rosalia Tolosa—Gorguera."

Según nos escriben de La Caridad, han estado en aquella villa, de paso para Tapia, Castropol y Galicia nuestros amigos los Sres. Carvajal y Trelles, Diputado del distrito y el Sr. Tomaseti, ilustrado Corresponsal nuestro.

Se han recibido en la Diputación provincial los balances de las operaciones de contabilidad, verificadas durante el mes de Julio último, en los Ayuntamientos de Avilés, Villaviciosa y Tapia.

También se han recibido en dicha Corporación, varios expedientes de prófugos, instruidos por el Ayuntamiento de Llanes á varios mozos del actual Reemplazo y anterior.

Durante el pasado mes de Agosto, la importante fábrica "La Felguera," de los Sres. Duro y Compañía, ha exportado por el puerto de Gijón, en su mayor parte, 1.075 toneladas y 209 kilogramos de hierro, elaborados en dicho establecimiento.

De El Comercio:

"Nuevas fábricas.—En el sitio denominado Santa Olaya, barrio de Natahoyo, se ha dado principio á los trabajos de construcción de la gran fábrica de cerveza de que se venía hablando.

Hace poco tiempo nos hemos ocupado de este nuevo establecimiento fabril, y ya, por lo tanto, tienen noticia nuestros lectores de la importancia que alcanzará en él la fabricación de aquella bebida.

También muy cerca de la estación férrea de Veriña parece que se trata de establecer una fábrica de azúcar de remolacha, á cuyo fin se dice que se está formando la sociedad explotadora del negocio, con un capital de millón y medio de pesetas.

Así, al menos, lo hemos oído, deseando que se realicen tales proyectos por el beneficio que reporta su ejecución á esta industriosa villa."

De La Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería:

"El embarque de carbones por Avilés.—El día 24 del pasado se ha firmado en Oviedo la escritura de compromiso entre las sociedades Fábrica de Mieres, Unión Hullera y Metalúrgica, Hulleras del Turón, Herrero Hermanos y D. Carlos Larrañaga, ingeniero de Caminos, para constituirse en Sociedad anónima bajo los estatutos aprobados en el citado día, tan luego obtengan la concesión del Gobierno que en representación de todos pedirá en seguida al Sr. Larrañaga. El capital social se ha fijado en 600.000 pesetas distribuidas en 112 acciones de á 5.000, habiéndose convenido en distribuir las por sextas partes entre los firmantes del compromiso y dejando la última sexta parte reservada á la Sociedad Carbonera Española (minas de Aller), cuyo representante no asistió á la reunión mencionada.

La concesión abarcará el muelle Sur y las dos rectas inferiores del muelle Este, puesto que la Sociedad Hullera del Turón tiene ya solicitada la concesión para sí de la recta superior del mismo muelle.

Como medios de embarque se propondrán dos grandes grúas de 35 toneladas para el carbón y otras dos de 1,50 toneladas para mercancías generales. Las tarifas propuestas son económicas. El ferrocarril del Norte modificará sus wagones, bien para descargar inferior, como los de Langreo, ó bien para descargarlos por el

frente, inclinándolos hácia una puerta que se pondrá en dicho costado.

De desear es que la concesión del Sindicato de Avilés obtenga en nuestras oficinas una rápida tramitación, que no demore las ventajas que de ella se propone obtener la industria carbonera asturiana."

En la rifa de una novilla que con motivo de las renombradas fiestas de San Bartolomé se verificó en Nava el domingo pasado, ha correspondido al número 603, pudiendo su poseedor recogerla en dicho pueblo, entendiéndose con el comerciante D. Leonardo Díaz Fernández, Presidente de la Comisión de festejos.

La Guardia civil de Pravia anuncia al Sr. Gobernador que el día 3 del corriente se declararon dos incendios en los montes "Manjón" y "La Carrera," pertenecientes á Soto del Barco, sin que hasta la fecha se sepa quién haya sido el autor.

La Alcaldía de Corvera participa que habiéndose terminado el repartimiento de consumos para el corriente año económico de 1893-94, se expondrá en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante los ocho días siguientes al de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, á fin de que los contribuyentes puedan formular en dicho término las reclamaciones que estimen oportunas.

Por Real orden fecha 8 de Agosto último comunicada por el Ministerio de la Guerra, se concede á D.^a Dorotea García Cabañas, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, D. Diego, la cantidad de 182,50 pesetas que disfrutó su esposo D. Félix Bernardo García González.

El Ayuntamiento de Teverga participa hallarse expuesto al público en aquella Secretaría el repartimiento de consumos.

Uno de estos días se publicará en el *Boletín Oficial*, la Real Orden inserta en la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al 14 de Agosto último, referente á ferrocarriles y la aparecida el día 1.^o del corriente, relativa al Real Decreto y Reglamento acerca del impuesto de los naipes.

El Gobierno civil de Bilbao autorizó á la Sociedad anónima Vasco-Asturiana para remitir á Lugones 170 cajas de dinamita con peso de 5.000 kilogramos á la consignación de la Sociedad anónima Santa Bárbara.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Madrid D. Manuel Pando para remitir á Gijón una caja con 1.000 cartuchos cargados, para caza, á la consignación de D. Narciso R. Estrada.

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado Auxiliar vista de la Aduana de Cádiz, D. Andrés Pacheco Ríos, Interventor vista de la de Luarca, y para la de esta ciudad D. Ricardo Capote y Bentos.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premios de constancia á don Rafael Otero Calvo, D. Agapito Fernández Maya, D. Andrés Insua Concheiro y D. Benito Carrero Fernández, pertenecientes á la Comandancia de esta provincia.

El Ayuntamiento de Allande ha declarado prófugos á nueve mozos del reemplazo de 1893, uno del 1892 y otro del 1890, y por el de Vega de Ribadeo fueron señalados con la misma nota 58 mozos del reemplazo de 1893, uno del 1891 y otro del 1890.

Las listas aparecerán insertas en el *Boletín oficial*.

Se ha remitido al Ministerio de Fo-

mento el expediente instruido por don Alonso Menéndez y Rubio, en solicitud de que se le jubile en el cargo de maestro de la escuela pública de Linares y Parada.

Ganado extraviado.

La Alcaldía de Somiedo anuncia la desaparición de un macho de 4 años de edad, color negro, seis cuartas y media de alzada, mohino del hocico, crin hecha y cola cortada, propiedad de D. Patricio Rodríguez.

El Alcalde de barrio de Cabezón (Lena), participa el hallazgo de una novilla de 2 á 3 años de edad, color negro, dos pequeñas manchas blancas delante del collar y el bebedero también blanco.

También se hallan depositadas en poder del Alcalde de barrio de Nembra (Aller), dos vacas, una de 8 á 10 años de edad, blanca y roja, astas blancas y abiertas, y la otra de 2 á 3 años, asta algo negra y abierta.

Sección local.

Fiestas de San Mateo en Oviedo.

PROGRAMA

Sábado 16 de Setiembre.

Al amanecer de este día ininidad de bombas y cohetes de gran calibre y las bandas de música, que recorrerán las calles de la población, anunciarán el principio de las funciones.

A las doce se situará una banda de música en la Plaza Mayor y otra en el Campo, en cuyos sitios se elevarán grandes globos.

Por la tarde en el Bombé gran paseo que será amenizado por las bandas de música y en las inmediaciones del referido paseo habrá cucañas y otras diversiones.

A las nueve de la noche será profusamente iluminado el paseo de la Herradura, y á la terminación de la velada se elevará un globo de grandes dimensiones.

Domingo 17.

A las doce se situará una banda de música en el paseo del Porlier y otra en la plazuela del Teatro de Campoamor.

Por la tarde se celebrará la gran CORRIDA DE TOROS, lidiándose seis de una de las más acreditadas ganaderías de Colmenar Viejo por la aplaudida cuadrilla de Luis Mazzantini.

Después de la corrida habrá gran paseo en el Campo de San Francisco.

Y por la noche solemne velada en el mismo sitio.

Lunes, 18.

Por la mañana música en diferentes puntos de la población y aerostatos grotescos.

Por la tarde carreras de jumentos, cucañas y juegos de sorpresa nunca vistos en la capital.

A las nueve de la noche variada iluminación en algunas calles y en el Campo de San Francisco, donde se quemarán variados fuegos de artificio de afamados pirotécnicos.

Martes, 19.

A las doce de la mañana se repartirán entre los pobres del concejo 2.500 raciones de pan en el paseo de Porlier y á este acto asistirán las bandas de música.

Por la tarde habrá paseo en hermoso salón del Bombé como en los días anteriores.

Por la noche gran iluminación en las calles de la Magdalena, Plaza Mayor, Ciomadilla, Rúa, San Juan y Argüelles.

La Plazuela de Riego estará iluminada con un potente foco de luz eléctrica, que

se colocará encima de la columna meteorológica que existe en dicho punto.

Miércoles 20.

A las doce de la mañana certamen de gaiteros y tamborileros frente al paseo de los Alamos, adjudicándose un premio en metálico, que designará el jurado al que mejor toque.

De tarde, además del paseo de costumbre, habrá cañas y diversos juegos y por la

Noche

la sorprendente iluminación de la esbelta torre de la Catedral.

A las diez y media en punto se elevarán al espacio 600 globos corcos, que despedirán fuegos artificiales é infinidad de luces de bengala.

Será avisado el público por medio de grandes bombas y cohetes de grueso calibre, un momento antes de ser soltados los 600 globos.

Jueves, 21.

A las diez de la mañana en la Catedral será enseñado á todos los fieles que concurren el Santo Sudario.

A las doce, se verificará la distribución de premios á todos los niños de uno y otro sexo de las Escuelas públicas del congreso, en el punto que se designe.

Por la tarde se celebrará una gran Carrera de velocípedos

terminando con la de cintas. Habrá cañas en las inmediaciones del nuevo Hospital Manicomio y en el salón del Bombé gran paseo que será amenizado por las bandas de música.

Por la noche fantástica iluminación en el mencionado paseo del Bombé, quemándose fuegos de artificio de afamados pirotécnicos extranjeros, terminando con la ascensión de un areostato nuevo.

También se celebrarán funciones los días 22, 23 y 24 cuyo programa se anunciará oportunamente.

El día 22 al oscurecer, se celebrará un gran baile campestre en un elegante salón que al efecto se construirá en el paseo de la Herradura.

Durante los días en que se celebren las funciones, actuará en el Teatro de Campoamor una compañía de Opera, de primer orden en la cual figura la inimitable tiple REGINA PACCINI.

Y la Kermesse que estará abierta durante todos los días de festejos, en el patio de la Universidad, donde será colocado un potente foco de luz eléctrica.

Si determinadas circunstancias no lo impiden, será aumentado éste programa el cual se anunciará oportunamente y se celebrarán durante todo el mes, festejos que jamás se han visto en esta capital.

Durante los festejos habrá grandes bailes, en el Casino, Centro Mercantil y otras sociedades, en obsequio de las jóvenes forasteras que concurren á esta ciudad.

¡RESPECTO Á LA LEY!

La Comisión provincial en uso de las atribuciones que le concede la ley, creyendo con fundado motivo, que las circunstancias que atraviesa Asturias merecen la atención de las Corporaciones encargadas de velar por su prosperidad y por sus derechos, ha acordado la conveniencia de convocar á la Diputación á sesión extraordinaria, para el día 15 del actual.

Es un acuerdo acertadísimo que aplauden todos los asturianos sin distinción de matices, porque hemos llegado á una situación tal por virtud de las últimas economías del Gobierno, que no podemos permanecer indiferentes ante los atropellos del poder central que nos trata peor que á ninguna otra provincia de España.

No era muy natural y hasta necesario que en estas circunstancias, cuando se suprimen los arbitrios provinciales y perecen nuestras Fábricas de Armas y se nos quitan cuatro Juzgados, cincuenta cartillas importantísimas y cuatro Ayudantías de Marina, se reúna la Diputación del Principado, para adoptar algún acuerdo? Indudablemente.

Nuestros celosos Diputados provinciales no han estado con la huésped, ó con el huésped, que en este caso es el Gobernador civil, el cual no quiere, al parecer, publicar la convocatoria.

El Gobernador está faltando á la ley clara y terminantemente como puede verse en los textos legales.

Dice el artículo 61 de la Ley provincial:

“Art. 61. La Diputación se reúne en sesión extraordinaria cuando para asuntos determinados sea necesario, á juicio del Gobierno, del Gobernador, ó de la Comisión provincial.”

Luego la Comisión provincial tiene atribuciones para acordar la convocatoria de la Diputación. No cabe duda.

Ahora bien; sigue el artículo 62 y dice: “Art. 62. El Gobernador hace la convocatoria citando por escrito y en su domicilio á cada uno de los Diputados con objeto de sesión extraordinaria, expresando el motivo de la convocatoria.”

La reunión será anunciada con la misma antelación en el Boletín Oficial de la provincia.”

También esto está claro. Debe convocar el Gobernador con ocho días de antelación. La convocatoria era para el día 15,

hoy es 8 y aun no se ha convocado. Luego el Gobernador no quiere que el día 15 se reúna la Diputación.

Se trata, pues, de un caso en que el Gobernador suspende la convocatoria de la Diputación. ¿Puede hacerlo? Sí, señor.

Pero en la forma que determina el artículo 63 de la ley provincial.

Que copiamos literalmente:

“Art. 63. Cuando por fundados motivos crea el Gobernador que de una reunión extraordinaria pueden sobrevenir alteraciones en el orden público suspenderá la convocatoria, dando cuenta al Gobierno y comunicándolo á la Comisión provincial en el término de tercero día.”

No hay otro fundamento para suspender una convocatoria que las razones de orden público. ¿Creó el Gobernador que de la convocatoria de la Diputación va á surgir una cuestión de orden público? ¡Hombre, hombre! ¿De suerte que opina el Sr. Gobernador que están de tal manera excitados en Asturias los ánimos contra el Gobierno, que basta un motivo cualquiera, tan sencillo como la reunión de los Diputados provinciales, para que aquí se arme una marimorena de todos los diablos? ¡Sr. Rivas!

Hay más. La ley dice que el Gobernador debe comunicar la suspensión de la convocatoria á la Comisión provincial en el término de tercero día. El acuerdo de la Comisión es del día 1.º de Setiembre. Estamos hoy á 8 y el Sr. Rivas Moreno aun no ha comunicado nada. ¡Sr. Gobernador! ¡Más respeto á la ley! ¿O es que llega la locura del Gobierno hasta el extremo de impedir que nuestra Diputación se reúna?

Próxima á anunciarse la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos, recomendamos con toda eficacia, por ser una verdadera garantía para los aspirantes, la siguiente Academia especial preparatoria para el ingreso en dicho cuerpo, establecida en Madrid, Libertad 12.

Componen el profesorado los señores siguientes:

Director: Un ilustrado Jefe del Cuerpo de Correos.

D. Manuel Pino González, Profesor de idiomas, de Gramática Castellana y Francés.

El Sr. Director de la Academia, Profesor de Contabilidad especial de Correos.

D. Francisco de A. Gutiérrez, Profesor de Geografía postal.

D. Ricardo Gutiérrez Yusta, Profesor de Matemáticas.

D. Francisco de A. Gutiérrez, Profesor de Legislación del Cuerpo é internacional.

D. Manuel Pino González y D. Francisco de A. Gutiérrez, Profesores de Geografía postal universal.

Honorarios: treinta pesetas mensuales por todas las asignaturas.

Los cesantes de Correos, los interinos del mismo Cuerpo y los permanentes, temporeros y aspirantes del de Telégrafos, disfrutará de una rebaja de 33 por 100. Los pagos se entienden por meses completos y por anticipado.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy, cheques para los individuos que á continuación se expresan:

D. Rodolfo Pérez, 4.092,86 pesetas.

Sr. Jefe de Telégrafos, 487,62 id.

D. Benigno Menéndez, 7.272,91 id.

D. Francisco Fernández Fueyo, pesetas, 104.212,82.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido libramientos expedidos á favor de D. Francisco López, D. Angel Larigoitia, D. Salvador Alonso, D. Justo Sánchez, D. Joaquín González, D. José del Prado, D. Guillermo Alonso y D. Valentín Gutiérrez.

Está convocada para mañana á las cinco de la tarde, en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de Sanidad, por aparecer en los estados remitidos al Gobierno civil un número extraordinario de difteria y viruela.

Por este Gobierno civil se han pedido cristales de linfa vacuna al Instituto de Vacunación de Madrid.

La Sociedad anónima La Manjoja, acaba de ser autorizada por este Gobierno civil para remitir á diferentes puntos de la Península 24 cajas con 1357 kilogramos de pólvora; 13 cajas con 390 kilos de dinamita; y 3 id. con 55 kilos de cápsulas.

Unos que sí y otros que no.

La Iberia, periódico ministerial, dice que sí:

“Se confirma la noticia de que la Corte saldrá el día 11 con dirección á Covadonga, para la confirmación de S. M. el Rey.”

“Añádese que mientras la Corte permanece en Covadonga, el jefe del Gobierno irá á tomar baños medicinales.”

El Día dice que no:

“Cuanto al regreso de la Corte, si bien no hay nada resuelto, es creencia general que prolongará la jornada en San Sebastián todo lo que resta de mes, entre otras razones porque se halla muy atrasado todavía el arreglo de las habitaciones que ha de ocupar el rey, en las cuales se está haciendo la instalación del alumbrado eléctrico.”

“La confirmación del rey en Covadonga parece que no se efectuará hasta el verano próximo, durante el cual pasará la reina algunos días en Gijón, habitando el palacio de los marqueses de Revillagigedo.”

Ahora escojan ustedes lo que mejor les parezca.

Una visita al cuartel.

Acompañando al Sr. Alcalde, al teniente de alcalde Sr. García Braga y á varios compañeros nuestros en la prensa, visitamos ayer el cuartel de Santa Clara.

El oficial de guardia nos recibió con galantería esquisita y nos mostró las diferentes estancias del edificio. En cuanto tuvo conocimiento de la visita el bravo y amabilísimo teniente coronel del Batallón Cazadores Sr. Cores se dignó acompañarnos, dándonos, toda clase de explicaciones respecto de la posibilidad de alojar un regimiento en aquel cuartel.

Todos hemos quedado agradablemente impresionados con el aseo y el orden que se observa en las estancias que ocupa el Batallón Cazadores, convenciéndonos plenamente de la solicitud de los jefes de este Cuerpo para que sus soldados tengan toda clase de comodidades.

Por los datos que hemos apuntado, haciendo algunas reformas en el edificio, pueden alojarse en él unos setecientos soldados, algo más de un regimiento.

Anoche fué obsequiado con una serenata de la banda del Batallón Cazadores el General jefe de Brigada de Oviedo D. Federico Gobar.

Acontecimiento musical

El concierto dado anoche por la Sociedad de Conciertos ha sido brillantísimo. La concurrencia escasa, aunque alguna más que en el día anterior.

El gusto, la afinación, la precisión y aquel ajuste admirable entusiasman de tal manera, que al lanzar la orquesta la última nota de una pieza, estalla una salva de aplausos, no de cumplido, sino que brotan del alma delirante, arrobada en éxtasis cuando siente aquellas melodías, suprema inspiración del divino arte y que vuelve en sí para dar rienda suelta á su entusiasmo cuando concluye la ejecución.

Bretón, que es un genio en toda la extensión de la palabra, se convierte en un coloso con la batuta y se identifica con el pensamiento de los grandes compositores, dándole expresión tan adecuada, que ellos mismos admirarían seguramente, si le vieran dirigir á los numerosos Profesores de su orquesta, que parece tener electrizados.

No debiera haber un solo ovetense que no oyese la orquesta del Sr. Bretón; porque creemos que Oviedo está en el caso de corresponder á la galantería de la Sociedad de Conciertos de Madrid y dar una prueba de su amor á la buena música. Después de asistir á uno de estos conciertos no hay nadie que dé por mal empleado el dinero que cuesta la localidad.

En fin; la impresión que producen estos conciertos es cosa que no puede expresarse con palabras. Es preciso ir al teatro y oír aquella orquesta.

A petición de varios aficionados entusiastas amigos del Sr. Bretón, y para dar una muestra mas de afecto al público ovetense, hoy habrá el concierto de despedida.

Entre las obras que serán ejecutadas, todas notabilísimas, figuran la *Danza Macabra*, la ópera de *Cleopatra*, de Mancinelli, septimino de Beethoven y la *Marcha de Tauhäuser*. Y una novedad que ha de llamar extraordinariamente la atención, una *Rapsodia Asturiana* escrita por el famoso compositor ruso Korsakow y que por primera vez ejecuta la Sociedad de Conciertos en obsequio á los asturianos. El distinguido músico ovetense, nuestro amigo D. Anselmo González del Valle, es quien ha dado á conocer en España esta obra de la cual hace grandes elogios, porque está perfectamente ajustada á los aires asturianos.

Ayer llegó á esta ciudad, donde pasará las fiestas de San Mateo, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el popular Alcalde de Cangas de Tineo y exdiputado provincial D. José de Llano.

En el tren expreso salieron ayer para Madrid, la Sra. Condesa viuda de Toreno y sus hijos el ex-secretario del Congreso y su distinguida esposa.

En la Estación les saludaron, entre otras personas, los Sres Mon y Martínez, diputado á Cortes por Llanes; Muy Ilustre Señor Canónigo D. Joaquín Díaz Rabera; el Sr. D. Anselmo G. del Valle; el Alcalde de Cangas de Tineo D. José de Llano; el diputado provincial D. José María Suárez de la Riva y el exdiputado á Cortes don José María Guzmán.

Con dirección á Gijón pasó ayer por Oviedo nuestro querido amigo el señor Marqués de Villaverde de Asturias, acompañado de su señora, restablecida de la dolencia que la aquejó últimamente, y con su madre política la distinguida señora de Gilhou.

Pasarán una temporada en las posesiones que los Sres. Pidal tienen en Somió.

TEATRO CAMPOAMOR

Lista de la Compañía de Ópera.

Maestro concertador y Director de orquesta.—Sr. Oreste Bimboni.

Soprano dramática.—Sra. Elvira De Santis.

Otra primera soprano.—Sra. María Gabassi.

Soprano ligera absoluta.—Srta. Regina Paccini.

Soprano comprimaria.—Srta. Josefina Magliori.

Mezzo Soprano y Contralto.—Señorita Adela Juliá.—Srta. Magdalena Castellano.

Primeros tenores absolutos.—Señor Breste Emiliani.—Sr. Lorenzo Abruñedo.—Sr. Diamano Roura.

Primeros barítonos absolutos.—Señor Juan Rovirá.—Sr. Joaquín García.—Señor Luis G. Prieto.

Primeros bajos absolutos.—Sr. Felipe Arando.—Sr. José Dubois.

Cariato.—Sr. Antonio Baldelli.

Otro tenor comprimario.—D. José Masijo.

Bajo genérico y Comprimario.—Sr. Ricardo Fernández.

Maestro de coro y apuntador.—D. Manuel Benetiz.

Director artístico.—D. Luis Meline.

Director de escena.—D. Arturo Sarrahga.

Partiquines.—Sr. Sarrahga.—Sr. Alfredo Miguel.—Sras. Pepita González y Fepé Gastón.

Sastrería.—D. Antonio Aguilar.

Archivo.—Sr. Fiscorrich.

Peluquero.—Sr. Lobón.

30 coristas de ambos sexos.

14 Profesores del Teatro Real de Madrid.

Repertorio.

Sonábula, Lucía de Lamermoor, Rigoleto, Dinorah, Barbero di Siviglia, Crispino é la Comare, Los Puritanos, Africana, Hugonotes, Roberto il Diavolo, Un Ballo in Maschera, Favorita, Poliuto, Fausto, Ernani, Lucrecia Borgia, Il Trovatore, D. Pascuale y Carmen.

Precios.

Palcos principales y plateas, á diario, sin la Paccini, 25 pesetas.—Idem con la Paccini, 50 id.—Abono por catorce funciones, 400 id.

Palcos segundos, 15, 30 y 250 id.

Idem terceros, 10, 20 y 150 id.

Butacas con entrada, 5, 14 y 80 id.

Delantera de galería con id., 3, 7,50 y 50 id.

Delantera de paraíso con id., 2, 5 y 40 idem.

Asientos de galería, 2 y 5 id.

Entrada á localidad, 1 y 2 id.

Entrada á paraíso, 1 y 2 id.

Sección religiosa

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestra Señora y Santos Adrián y Neoterio mártires.

Santo de mañana.—Santos Sergio papa, Gorgonio y Estratón mrs., bto. Pedro Claver y Santa Basilia.

Santo del Domingo.—El dulce nombre de María y Santos Hilario, y Nicolás de Tolentino cf.

CULTOS

Hoy día de segunda clase, festividad de la Natividad de Nuestra Señora, predica en la Catedral Basílica el Doctor D. Gumersindo Díaz Agüeria, Párroco de San Juan.

Las Cuarenta Horas son en Santo Domingo.

En San Julian de los Prados termina la Novena de la Virgen. Por la tarde habrá procesión.

Sección telegráfica

Madrid, 7 (á las 4,45 l.)

Hoy ha habido un motin en Dasfontes (Granada), por haberse aumentado al pueblo el cupo de consumos. El Gobernador de la provincia dice que ha enviado Guardia civil para reprimir el tumulto.

Continúan los desórdenes en las minas de Inglaterra.

En Palermo aumentan los estragos de la epidemia cólica.

Madrid, 7 (á las 7,45 n.)

Se ha entregado al Ministro de Gracia y Justicia la exposición pidiendo que se restablezcan los Juzgados suprimidos, comprometiéndose los pueblos á costear los gastos.

Anúnciase para cuando se abra el Congreso una interpelación al Sr. Capdepón, con objeto de demostrar que en la supresión de Juzgados ha imperado el favoritismo.

Madrid, 7 (á las 7,55 n.)

La aristocracia de San Sebastián

ha organizado un gran partido de pelota en Jai-Alai, para costear una peregrinación obrera á Roma.

Circulan rumores muy graves respecto de orden público. Redóblanse en provincias las precauciones.

Madrid, 7 (á las 8,10 n.)

Se agrava la situación de la República en el Brasil.

Los insurrectos de Rio-Grande ha aumentado sus fuerzas de una manera considerable. En las tropas del Gobierno se advierte poco entusiasmo.

Madrid, 7 (á las 8,25 n.)

Mañana se celebrará en Logroño un meeting socialista.

El lunes llegará á esta Corte el Sr. Romero Robledo.

Está casi restablecido de su enfermedad el Sr. Sagasta.

Madrid, 7 (á las 8,30 n.)

Se dice que han llegado á Barcelona emisarios de Valencia y de Lérida, con objeto de alterar el orden público el domingo, promoviendo un movimiento revolucionario.

Se les vigila de cerca y en el Ministerio de la Gobernación aseguran que están en el secreto de todo y que han adoptado las medidas oportunas para que los agitadores caigan en poder de la policía.

Madrid, 7 (á las 8,45 n.)

Telegrafían de Bilbao que han ocurrido casos sospechosos de cólera en Barracaldo. Se han adoptado medidas sanitarias muy enérgicas para el aislamiento de los enfermos.

El Ayuntamiento de Tenerife ha desistido de presentar la dimisión con motivo de las reformas militares.

Madrid, 7 (á las 9,15 n.)

Reina mucha agitación en la provincia de Cádiz.

Telegrafían de Granada que en aquella ciudad se han repartido hojas clandestinas carlistas.

Madrid, 7 (á las 9,30 n.)

El Diputado republicano Sr. Muro protesta contra el rumor que ha circulado hoy y en el que se atribuyen á los republicanos de Barcelona trabajos revolucionarios.

Tomaseti.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 8.

Arroz á la valenciana.

Gallina á la piriyan.

Bistek á la biernes.

Día 9.

Granadines á la milanesa.

Jamón con tomate.

Solomillo con trufas.

Se vende un molino denominado del Piñedo compuesto de dos molares y huerta. Una finca rústica en el sitio de Salinas partido judicial de Avilés, parroquia de Boreines en el concejo de Gozón distante de Luanco un kilómetro.

Darán razón en la calle de las Dueñas 19 planta baja, D. Manuel Fernández Loreda, y en Avilés calle de Sabugo, D. Angel Villanana.

LA TOS-FERINA

El único remedio que la hace desaparecer es el Jarabe antiferino de

BARAGAÑA

Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños.

Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.

Universidad, 20. — Oviedo

Desconfiar de las imitaciones.

MUEBLES NOVEDAD

BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

TALLER Y ALMACÉN DE GÓMEZ

Uría, 22. — OVIEDO

TRASLADO

El acreditado Maestro sastre, Bernardo del Valle, ha trasladado su taller, del Fontán número 11 al número 8, principal, frente á las escuelas.

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.				Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana.			
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55
Fierros.	7,55	1,38	6,50	"	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugo.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,37
Camps.	8,08	1,53	7,05	"	Serin.....	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Villbna.	4,30	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25	3,34	6,52	Laviana.	11,00	9,17				
Lena.....	8,23	2,09	7,23	"	Lugo.....	"	11,03	7,40	8,47	Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Canons.	4,56	11,23	8,17	Lugo.....	10,35	2,33	3,42	6,10							
Mieras.	8,54	2,49	8,08	"	Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Villgre.	5,13	11,39	8,35	Lugones..	10,57	3,19	4,28	7,20							
Ollong.	9,09	3,05	8,29	"	Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Lieres	10,07	5,33	8,29	Lieres	7,15	9,30	5,32	Avilés..	5,21	11,49	8,43	Oviedo: ll	11,25	3,42	4,51	8,00							
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Segdas.	"	11,56	8,47	9,36	Nava.	10,26	5,50	8,53	Siero.	7,41	9,52	5,55																
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	6,41	Ollong.	"	12,08	9,00	Mixt.	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugnes.	10,04	4,00	10,19	7,01	N.	"	12,24	9,20	N.	Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lugo.....	10,13	4,11	10,35	7,20	Lena.....	5,15	1,07	10,10	Pintueles	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																	
Serin.....	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps.	5,28	1,23	10,30	INFIESTO: ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																	
Veriña.	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25																									
Gijón: ll	11,00	4,55	11,40	8,40	León: ll	8,48	5,40																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.

DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

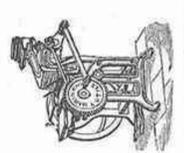
IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA

Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 89
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo



AL MINUTO

Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos)

IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.--Teléfono, 84
OVIEDO

BAÑOS SULFUROSOS
DE BORINES

Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Sus aguas curan naturalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrutulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ú otras partes; curan también las del estómago ú higado, las del pulmón y de la orina.
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Wenceslao Vigil, especialista en las enfermedades de la vías digestivas.
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de damas, ajedrez, adunas, raia, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Intero de Laviana de los trenes, igualmente que para paseo. Fondá esmeradamente servida á precios económicos.

PLATERIA

DE FRANCISCO HÉVIA

Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.
Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 139

MARIA PINTALUVA

VIUDA DE ENRIQUE PASTOR

PROFESORA-DENTISTA



Esta acreditada profesora en cirugía y mecánica dental, ha llegado á esta capital, después de recorrer las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido un gran número de aparatos de nueva construcción y excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.
Además, dicha señora, dá como garantía 28 años en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes de Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. También construye toda clase de dentaduras artificiales de oro, plata, platino, caucho y celuloide; hace toda clase de extracciones sin dolor, orificaciones, obturadores, empastes y curación de toda clase de enfermedades crónicas en la boca, etcétera, etc.
Dicha señora hace toda clase de trabajos de su profesión al alcance de todas las fortunas, para cuyos tratamientos tiene abierta su consulta en Oviedo, Puerta Nueva alta, 2, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de siete de la mañana á siete de la tarde; y en Gijón: los martes, viernes y sábados, en el

HOTEL SUIZO

Calle Corrida y calle del Carmen, 24 principal, de ocho á seis.

SANTOS DIAZ

EBANISTA

Calle de Quintana, 19.--OVIEDO

Muebles de lujo y mesas de billar. 82

PREPARACIÓN PARA

el ingreso en la Academia de Caballería y demás militares.

Dirigida por el Capitán de Estado Mayor Don Victor García Cavada
CALLE DEL VAL, 2, 4 Y 6
VALLADOLID 8-7

+

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

Relojería y Joyería Suiza

DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede descarse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2.--Oviedo. 172

COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX

Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.
Garantía: 59.034,244 ptas. de capital

LA COMPAÑÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.
Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutarán una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.
Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 15-5

